

La Junta declarará hoy de interés metropolitano la prolongación del metro al Civil

:: I. L.

MÁLAGA. El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía declarará en su reunión de este martes de interés metropolitano la prolongación de la Línea 2 del metro de Málaga en el tramo entre el Guadalmedina y el Hospital Civil, cuya ejecución se aprobó en noviembre de 2013.

La Consejería de Fomento pretende de esta forma forzar una respuesta del Ayuntamiento de la capital –que defiende la alternativa del ‘metrobús’–, al que exigirá que pague el déficit de explotación en el caso de que mantenga la negativa.

El consejero, Felipe López, ya adelantó en su última visita a Antequera que a finales de abril se produciría la reactivación del proyecto en El Corte Inglés; y también la declaración de Interés Metropolitano del tramo al Civil.

Sobre la actitud del Ayuntamiento en el tramo en superficie por Eugenio Gross, el consejero aseguró que había consenso inicial. «La obra del metro no la decide la Junta unilateralmente, sino con el acuerdo del Ayuntamiento de Málaga». Así, recordó que en 2013 se llegó a un pacto para sustituir La Malagueta por el Hospital Civil, para que los distritos más poblados y donde están los servicios públicos fundamentales estén interconectados.